



Chile reafirma soberanía sobre el Estrecho de Magallanes tras polémicos dichos de autoridad argentina

Description

Una controversia de carácter internacional se instaló en los últimos días luego de que declaraciones de una autoridad naval argentina sobre el Estrecho de Magallanes generaran reacciones en Chile, obligando a la Cancillería a salir a fijar una postura oficial.

El jefe del Servicio de Hidrografía Naval de Argentina, Hernán Montero, aseguró en un podcast que la boca oriental del estrecho pertenecería a su país. “El Estrecho de Magallanes si bien es un canal internacional, está dentro de espacios marítimos chilenos (...) pero es chileno, excepto la boca”, sostuvo.

“La boca de Magallanes es argentina. La boca que une Cabo Vírgenes con Punta Dúngenes y de ahí hacia el este es argentina”, añadió.

Si bien los dichos fueron emitidos en enero, recientemente se viralizaron en redes sociales, generando inquietud y reacciones en el ámbito político chileno.

Frente a esto, el canciller Francisco Pérez Mackenna fue categórico al descartar cualquier controversia, afirmando que la soberanía nacional sobre el estrecho es “indiscutible”.

El ministro explicó que esta se sustenta en acuerdos internacionales vigentes, como el Tratado de Límites de 1881 y el tratado de paz y amistad firmado en 1984 entre ambos países.

Asimismo, recalcó que Chile ejerce control sobre ambas riberas del paso marítimo y garantiza la libre navegación, en línea con el derecho internacional.

El Estrecho de Magallanes, ubicado en el extremo sur del país, es uno de los principales corredores naturales entre los océanos Pacífico y Atlántico, lo que refuerza su relevancia estratégica a nivel global.

El Maipo

Date Created

Abril 2026